



Real, Ilustre y Venerable Hermandad  
del Santo Traslado y Nuestra Señora de la Soledad

## CONVOCATORIA CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO

Málaga, 18 de septiembre del año del Señor 2022

Estimados/as hermanos/as en Cristo:

Por la presente me pongo en contacto con usted para convocarle al Cabildo General Extraordinario que tendrá lugar (D.m.) **el próximo día 29 de septiembre de 2022 en primera convocatoria a las 20:00h y en segunda, a las 20:30h, teniendo lugar en la Parroquia de San Pablo, en calle Trinidad número 35**, con el siguiente orden del día:

- ♦ Lectura de la Palabra de Dios.
- ♦ Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- ♦ Informe del Hermano Mayor.
- ♦ Aprobación, si procede, de las siguientes modificaciones de los artículos de nuestros Estatutos:

Artículo 6:

Propuesta de cambio de la medalla.

Artículo 6:

Propuesta para que el Hermano Mayor tenga abierta la posibilidad de llevar cordón dorado, o el corporativo.

Artículo 12/2:

Propuesta de triduo, Función Principal y besapie durante cuaresma a Nuestro Señor Jesucristo del Santo Traslado.

Propuesta de triduo, Función Solemne y besamano en octubre a Nuestra Señora de la Soledad.



Real, Ilustre y Venerable Hermandad  
del Santo Traslado y Nuestra Señora de la Soledad

Artículo 16/1:

Propuesta para que el jefe y subjefe de procesión lleven capirotos con los colores corporativos como el resto de los hermanos.

Artículo 16/1:

Propuesta para que los hombres y mujeres de tronos, así como el cuerpo de acólitos, prescindan de llevar guantes.

Artículo 16/1:

Propuesta de revisión de los equipos de nazarenos en propiedad por parte de la Junta de Gobierno.

- ◆ Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Marina Martínez Ayala  
Secretaria